

ción de cinco días a aquel que en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro-Registro contable. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Díaz-Rato Revuelta.—28.945.

### ARENAL D'EN CASTELL, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Travesera de Gracia, 23-29, 3.º 1.ª, el día 27 de junio del 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Elsa Saura Guillén, Secretaria del Consejo de Administración.—29.783.

### ARETECH SOLUTIONS TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad «Aretch Solutions Tecnología y Soluciones para el Desarrollo Sostenible, Sociedad Anónima», celebrado el día 7 de mayo de 2007, ha acordado convocar a Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio también de 2007, a las diez horas, en segunda convocatoria, Junta que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en la calle Cronos, número 63, de Madrid, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 97, 100 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, con arreglo al siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo.

Segundo.—Informe del Auditor.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006 y que fueron formuladas por el Consejo de Administración en fecha 20 de marzo de 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado contable del mencionado ejercicio.

Quinto.—Informe de las actuaciones realizadas conforme a los acuerdos adoptados en el punto 3.º del Consejo de 7 de mayo de 2007. Ratificación de las mismas y decisiones a tomar por la Junta.

Sexto.—Autorización para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Blanco Grasa.—29.049.

### ARFA-GRAF, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General universal de accionistas, celebrada el día 23 de abril próximo pasado, acordó, por unanimidad disolver y liquidar en forma simultánea la sociedad, con aprobación del Balance de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores .....	14.394,29
Accionistas desembolsos pendientes ...	45.075,91
Tesorería .....	631,01
<b>Total activo .....</b>	<b>60.101,21</b>
Pasivo:	
Capital social .....	60.101,21
<b>Total pasivo .....</b>	<b>60.101,21</b>

Mataró, 24 de abril de 2007.—Francesc Xavier Fabregas Casarramona, Liquidador.—29.114.

### ARFI INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Arfi Inmobiliaria, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en 28001 Madrid, calle Velázquez, número 76, el día 14 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del órgano de administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social o solicitar entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Administrador único, Bruno Borja Fierro Guerra.—27.066.

### ARGISEI, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en la calle Churruca, 39, bajo, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 18 de junio de 2007, a las 09.00 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2006, así como la aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Segundo.—Reelección, cese y nombramiento de nuevos Consejeros, así como nombramiento de cargos dentro del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como de obtenerlos o pedir su envío de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Eleja-beitia González.—30.868.

### ARIAS NAVAHONDA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Rodríguez Yagüe, número 29, sita en Béjar (Salamanca), el día 21 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad referentes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación de acta de la Junta.

Están a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, las cuentas del ejercicio 2006.

Béjar, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez-Arias Sánchez.—29.050.

### ARRELS CT FINSOL, S. A.

*Primera Emisión de Deuda Subordinada*

Datos de la sociedad emisora:

Emisora: Arrels CT Finsol, S.A., con domicilio social en la Rambla d'Ègara, 350, 08221 Terrassa (Barcelona), con número de identificación fiscal A-61.650.867, con C.N.A.E. 70.1 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el Tomo 30.687, folio 81, hoja B-178.126, inscripción 1.ª

La sociedad tiene un capital de 60.701.000 euros.

El objeto de la Sociedad es la realización de actividades inmobiliarias, como la adquisición, explotación directa y enajenación de fincas, terrenos, solares y demás bienes inmuebles, especialmente edificaciones en bloque o por departamentos, e igualmente el estudio, promoción, gestión, urbanización, parcelación, edificación y construcción por cuenta propia o ajena de toda clase de obras.

Características de la emisión:

Denominación: Primera Emisión Deute Subordinada Arrels CT Finsol.

Importe total de la emisión: 60.000.000 de € nominales.

Obligaciones a emitir: 600 obligaciones de 100.000 € de valor nominal cada una de ellas, integradas en una sola serie.

Tipo de emisión: A la par, 100.000 € por obligación, sin prima de emisión.

Comisiones y gastos: Las obligaciones serán emitidas libres de comisiones y gastos para el suscriptor.

Garantías: La sociedad emisora responde con la totalidad de su patrimonio; no incorpora ninguna garantía específica adicional. A los efectos de la prelación de créditos, los Obligacionistas se situarán detrás de todos los acreedores comunes.

Asimismo, la deuda y los intereses pendientes de pago se podrán aplicar a absorber las pérdidas de la compañía emisora, sin necesidad de proceder a su disolución.

Representación: Las obligaciones, numeradas correlativamente del uno al seiscientos, ambos inclusive, estarán representadas por títulos nominativos; por tanto, no cotizarán en los mercados de valores.

Fecha de emisión: 29 de mayo de 2007.

Interés nominal: Variable, con revisión trimestral; el tipo de referencia será el Euribor a 3 meses del primer día hábil de cada trimestre natural, más 1,00% (base, actual/365).

Pago de intereses: El abono de cupones a los obligacionistas se hará de forma automática, con el correspondiente abono en cuenta por trimestres naturales vencidos, los días 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año; la compañía emisora podrá diferir el pago de los intereses.

Primer período de pago de intereses: Desde la fecha de emisión hasta el final del trimestre natural más próximo. El tipo de interés nominal para este período se obtendrá de la interpelación lineal entre el Euribor inferior y posterior al número de días de este primer período, más 1,00% (base, actual/365).

Amortización de la emisión: La emisión tendrá duración indeterminada; la sociedad emisora podrá amortizar a la par y sin gastos la totalidad de los valores representativos de esta emisión, con una comunicación previa a los obligacionistas de treinta (30) días.

#### Características de la suscripción:

Período de suscripción: Se iniciará a las 9 horas del día 29 de mayo de 2007 y finalizará a las 15 horas del mismo día.

Desembolso: El desembolso de las peticiones aceptadas se efectuará íntegramente el mismo día 29 de mayo de 2007, mediante abono por parte del suscriptor en una cuenta corriente que el emisor tiene abierta en la entidad colocadora.

Entidad colocadora: Caixa d'Eatalvis de Terrassa.

Destinatarios: La emisión será suscrita íntegramente por entidades pertenecientes al Grupo Caixa Terrassa.

Sindicato de Obligacionistas:

Constitución y objeto: Los titulares de las obligaciones constituirán el Sindicato de Obligacionistas, conforme al Reglamento aprobado. El Sindicato tendrá por objeto la defensa de los legítimos intereses de los Obligacionistas frente a la sociedad emisora, mediante el ejercicio de los derechos que les reconozcan las leyes y el referido Reglamento.

Comisario: Se designa Comisario provisional del Sindicato de Obligacionistas a don José María Abella Mascarilla, con DNI 39.136.076-N.

Terrassa, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carles Barutel Manaut.—30.991.

### ARS VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007 a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—28.835.

### ARTIKUTZA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Alameda Recalde, números 49 y 51, en Bilbao, el día 28 de junio de 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, en el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de dichas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Quinto.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas, así como para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de que tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Bilbao, 4 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Acillona Lecanda.—29.590.

### ASESORAMIENTO Y SERVICIOS A GESTORES DE JUEGOS, A.S.G., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día de hoy, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se ha de celebrar en Madrid, Paseo Castellana, número 191 (Hotel Puerta Castilla), en primera convocatoria el día 20 de junio de 2007 a las once horas, o en el supuesto de que no exista quórum suficiente, el día siguiente 21 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a las once horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con los temas incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Cese de los Actuales Administradores y nombramiento de los nuevos Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta en la propia Junta, o en su defecto, elección y nombramiento de interventores a los que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de Auditoría.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración Lidia, Sacristán Vaquerizo.—30.549.

### ASFIL, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

En virtud del artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, previa solicitud de socios que representan, al menos, el cinco por ciento del capital social, el órgano de administración convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Asfil, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 21 de junio de 2007, a las 19.30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en la calle Rafael de Casanova, 81, entresuelo, de Molins de Rei (Barcelona) y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

#### Junta ordinaria

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social de 2006.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social de 2006.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social del ejercicio de 2006.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

#### Junta extraordinaria

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Exposición, y si procede aprobación, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2000.

Tercero.—Exposición, y si procede aprobación, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2001.

Cuarto.—Exposición, y si procede aprobación, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2002.

Quinto.—Exposición, y si procede aprobación, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2003.

Sexto.—Exposición, y si procede aprobación, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2004.

Séptimo.—Exposición, y si procede aprobación, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2005.

Octavo.—Análisis y adopción de acuerdos en relación a la obligación de desembolso de dividendos pasivos de la sociedad.

Noveno.—Propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Décimo.—Análisis y votación de la gestión del administrador durante los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

Undécimo.—Análisis de la vigencia del cargo de administrador único de la sociedad y adopción de acuerdos al respecto.

Decimosegundo.—Propuesta de ejecución de acción social de responsabilidad frente al administrador de la sociedad.

Decimotercero.—Propuesta de acciones de otro tipo frente al administrador de la sociedad.

Decimocuarto.—Propuesta de acuerdo de disolución y consecuente liquidación de la compañía. Nombramiento de liquidador. Fijación de las facultades y funciones a atribuir al liquidador. Apertura del período de liquidación.

Decimoquinto.—Otorgamiento de facultades para la formalización y elevación a público de los acuerdos adoptados, así como para otorgar escrituras subsanatorias, aclaratorias o complementarias.

Decimosexto.—Otras cuestiones y ruegos y preguntas.

Decimoséptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Aviso a los señores accionistas: Se recuerda a los señores accionistas, a los efectos del derecho de examen de las cuentas anuales el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas (Texto Refundido de 22 de diciembre de 1989). Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y a obtener la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que cumplan los requisitos exigidos al efecto por el